

NORMAS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PARTIDAS EN TORNEOS

Dado el gran número de peticiones recibidas por parte de distintos jugadores cada vez que se celebra un torneo y con el fin de organizar la elaboración de las distintas partidas a la vez que fomentar la máxima participación en dichos torneos organizados por el Club, se procederá a la confección de las partidas en los mismos ateniéndose a las siguientes normas:

- I. El jugador/a podrá elegir exclusivamente entre los tramos horarios señalados en la hoja de inscripción del torneo, tratando el Club de respetar en la medida de lo posible la hora de salida solicitada por el mismo.
- II. La lista de horarios de salida se hará saliendo los jugadores por el hoyo uno del campo, por estricto orden de hándicap y en orden creciente (en caso de haber dos turnos – primera hora y última hora – en el mismo tramo horario – de mañana o de tarde –, la lista de salida se hará en orden creciente en el primer grupo de mañana y de tarde, y en orden decreciente en el segundo grupo de mañana y de tarde).
- III. El Comité de Competición en función de las circunstancias de la prueba, se reserva el derecho, cuando así lo estime oportuno, de dar salidas “al tiro” desde todos los tees. En estos casos, las partidas se harán rigurosamente ordenando a los jugadores por su hándicap en orden creciente.
- IV. Se permitirá la elección de un compañero de juego (siempre que sea en partidas de como mínimo 3 jugadores). Para ello, se tratará de respetar en la medida de lo posible el actual sistema de elaboración de partidas (por orden de handicap), ubicando a ambos jugadores en el grupo de juego que le correspondería al jugador de más handicap. No se aceptarán en ningún caso peticiones de compañeros de juego para formar partidas completas.
- V. La inscripción finalizará a las 16:00 horas del día anterior a la celebración del torneo, salvo en las pruebas con reglamento propio que establezcan un cierre de inscripción distinto. Una vez publicadas las listas en la web del club, no se admitirán a partir de este momento modificaciones en las mismas.
- VI. Una vez publicadas las partidas en la web del club, si se solicitasen nuevas inscripciones a posteriori, se creará una lista de espera para aquellos jugadores inscritos fuera de hora, en estricto orden de llegada. Estos jugadores sólo tendrán derecho a participar en la prueba si se diesen las circunstancias adecuadas para poder acoplarlos en otras partidas (p. ej. tras la comunicación de una baja, no presentados o partidas previamente establecidas con un número de jugadores inferior al común de las partidas). En dichos casos, el jugador/a deberá de jugar obligatoriamente en la partida asignada por el Master Caddie, la cual no tiene por qué coincidir en modo alguno con la que le correspondería por su hándicap.

NOTA I.- Una vez presentados los jugadores en los tees de salida a la hora designada, el Master Caddie tendrá la facultad de reordenar y modificar partidas de cara a una mejor optimización del desarrollo de la prueba, p. ej. como consecuencia de bajas/altas de jugadores, no presentados, etc. En estos casos, las instrucciones del Master Caddie serán de obligado cumplimiento para todos los jugadores.

NOTA II.- El Comité de Competición, de cara a la formación y organización de las distintas partidas, podrá valorar requerimientos excepcionales por cortesía con patrocinadores, invitados, etc., si así fuese demandado por los patrocinadores del evento.

NOTA III.- Se ha de considerar que no siempre podrán atenderse todas las peticiones, dependiendo de diversos factores como pueden ser: número total de jugadores inscritos para la prueba, número de integrantes definido para cada grupo de juego, compromisos del Club con patrocinadores, invitados, etc. En estos casos, independientemente de las solicitudes previamente efectuadas, los jugadores deberán ajustarse a las listas y horarios de salida elaboradas por el club para la prueba.

NOTA IV.- Se ruega a los jugadores, por el bien de todos, faciliten la elaboración de las partidas tratando de no solicitar cambios de forma persistente y continuada (tratando de evitar también, en la medida de lo posible, la solicitud de excepciones personales al Master Caddy o al Comité de Competición).

NOTA V.- En la organización de ciertas partidas, el Master Caddie podrá tratar de evitar la coincidencia de jugadores todos “noveles” (hándicaps 36) en la misma partida, pudiendo proceder a incluir en la misma partida al menos un jugador que tenga cierta experiencia previa.

NOTA VI.- No se aceptarán en ningún caso vetos o peticiones de recolocación en otras partidas por coincidencia con otros jugadores asignados a la misma partida.

NOTA VII.- Con el fin de ayudar a los jugadores con menos experiencia y conocimientos del juego y de las reglas se celebrarán determinados torneos, siempre con previo aviso, en los que compartirán partida jugadores de hándicap bajo, medio y alto.

NOTA VIII.- Se ruega a los jugadores/as observen las normas de etiqueta sobre el espíritu del juego, seguridad, consideración para otros jugadores, fomentar activamente el ritmo de juego (“Ready golf”) y colaborar en el cuidado del campo.

Gracias anticipadas

El Comité de Competición del Club de Golf Lugo, a 8/07/21